

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Fontes número 4,
cuarte segundo de la derecha.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION:

Murcia 6 rs trimestre: fuera 8, id. id:
en la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año II.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 66.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 5 de Marzo de 1872.

Un deber de reconocimiento nos hace hoy dar un voto de gracias á nuestros abonados de los pueblos de la provincia y con especialidad por su eficaz cooperacion, á nuestros buenos, amigos, y á los corresponsales; de Aguilas, D. Alejandro Lopez Fortun; de Lorca, D. Prudencio Plazas; de Cartagena D. Rafael Martinez; de Bullas, D. Juan Bautista Marsilla; de Caravaca, D. Diego Sanchez Olmo; de Moratalla, D. Jorge Cañete.

Suplicamos á los amigos, de los demas pueblos, que hayan recibido aviso de Madrid y de esta redaccion, tengan la bondad de contestar.

LO HECHO HASTA HOY

POR EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Mucho esperábamos del nuevo Ayuntamiento porque muchas eran las necesidades administrativas de la localidad: creimos con sincera y buena fé que los hombres, que hoy se encuentran al frente de sus intereses no se cuidarian de otra cosa, que aplicar el remedio á los males que se dejan sentir; pero todas estas ideas no han sido mas que una esperanza desvanecida en la realidad del sueño.

El nuevo Ayuntamiento entró con los más firmes propósitos, con la actitud mas resuelta de armonizar la administracion, remediando las faltas

de que este adolecia; todo esto era lo que se pensaba por los concejales electos antes de tomar posesion de sus cargos; pero llegó el dia señalado para realizar esos propósitos ó sea el dia, en que tomaron posesion: aquel dia perdimos nuestra esperanza; vimos desvanecida la idea que teniamos formada por el resultado de la sesion: aquel dia vimos aparecer en la corporacion dos partidos, que dejaban traher el que mas, qué medidas administrativa se adoptaria allí con una polémica continua, cuyo resultado infructuoso en nada remediará los males que se experimentan.

Han seguido despues otras sesiones y en ellas no se ha visto mas que esa continua lucha entre la mayoría y minoría: en ella ha venido á comprobarse lo que mas de una vez tenemos dicho desde las columnas de esta nuestra publicacion; ó sea que las corporaciones administrativas, tanto las provinciales como las municipales han creído ser desde la revolucion de Setiembre asambleas deliberantes; se han figurado sus individuos que debian recorrer el camino marcado al Congreso; no han visto, ó no han querido ver, que las corporaciones administrativas no tienen por mision el pasar el tiempo en vanas y estériles polémicas, sino, que por el contrario, allí no debe dominar mas idea, que la de administrar rectamente y velar sin descanso por los intereses de la parte administrada.

El Ayuntamiento de nuestra localidad, que tanto tiene el deber de remediar y de hacer, se ha entrega-

do á esas mismas estériles polémicas, ha habido sesion, que más que la reunion de los administradores del pueblo parecia un club demagogico donde se predica su cielo, en medio de la chilleria y del escandalo.

Tal fué la sesion en que se abordó la cuestion sobre el reconocimiento de las pesas y medidas de los vendedores; aquel dia asomaba el carmin de la vergüenza al rostro, al presenciar tanta pequeñez y miseria: allí no estaba representada la dignidad de un cuerpo como el Ayuntamiento; allí no se oyó otra cosa, que frases injuriosas é insultantes, llegando á tal el escándalo que se habia promovido, que el presidente se vió en la necesidad de levantar la sesion.

Esto ha dado lugar á que no se encuentre quien quiera presidir una corporacion, que guarda estas formas, y en la última sesion tuviese que ir á sentarse en el sillón presidencial el cuarto de los alcaldes.

Y mientras tanto en nada se remedian las necesidades administrativas de la localidad; no se piensa en curar el mal que á esta administracion affige; no se cuidan, los que se encuentran investidos con el caracter de concejales, de dar cumplimiento á la mision que tienen señalada; nada les importa el estado en que se encuentra el Ayuntamiento, nada les dice el no poder este dar cumplimiento á sagrados é ineludibles compromisos; ellos no se reunen sino para trabar acaloradas discusiones; para hacer cada dia mas honda la escision, que separa á los individuos